

ANEXO I

LOS ACUSADOS POR LOS GAL

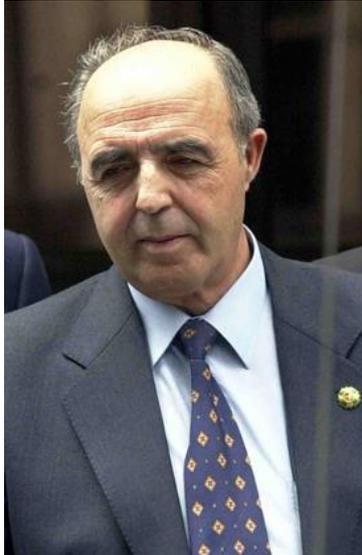
El listado que se recoge a continuación sobre los acusados y condenados por los crímenes de los GAL, incluye los principales cargos políticos y policiales que se vieron implicados. Los mercenarios por su parte, se enfrentaron a cargos diferentes cumpliendo condena, en algunos casos, fuera de España.



José Amedo. Subcomisario de la policía. Secuestro y malversación de caudales públicos. 9 años y seis meses de prisión.



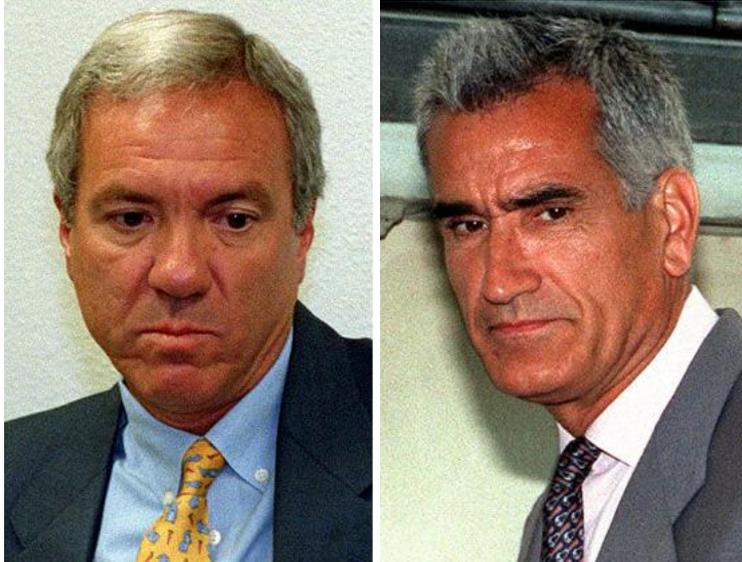
Michel Domínguez. Policía. Cómplice del delito de secuestro. 2 años, cuatro meses y un día de prisión, y a inhabilitación por el mismo tiempo.



Enrique Rodríguez Galindo. General de la Guardia Civil. Detención ilegal y asesinato de Lasa y Zabala. 75 años de prisión y a inhabilitación.



Ángel Vaquero. Ex Teniente Coronel de la Guardia civil, por detención ilegal y asesinato de Lasa y Zabala. 69 años de prisión y a inhabilitación.



José Barrionuevo

Rafael Vera

José Barrionuevo, Ministro de Interior y Rafael Vera. Secretario de Estado para la Seguridad. Secuestro y malversación de caudales públicos. 10 años de prisión y 12 de inhabilitación absoluta.



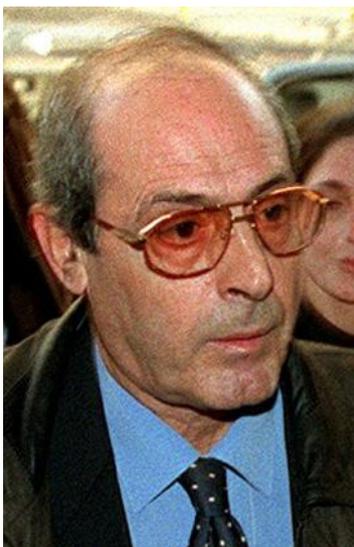
Francisco Álvarez. Jefe de la Lucha Antiterrorista. Secuestro y malversación de caudales públicos. 9 años y seis meses de prisión y 11 de inhabilitación.



Ricardo García Damborenea. Secretario general del PSOE en Vizcaya. Secuestro. 7 años de prisión y 7 de inhabilitación.



Julián Sancristóbal. Gobernador civil de Vizcaya. Secuestro y malversación de caudales públicos. 10 años de prisión y 12 de inhabilitación absoluta.



Miguel Planchuelo. Jefe de la Brigada de Información de Bilbao. Secuestro y malversación de caudales públicos. 9 años y seis meses de prisión.



Julen Elgorriaga. Ex Gobernador civil de Guipúzcoa. Detención ilegal y asesinato de Lasa y Zabala. 71 años de prisión y a inhabilitación.

Además de estas sentencias es importante destacar el caso de Francisco Paesa y Felipe González, ambos implicados de una manera u otra en el proceso:



Felipe González, presidente del gobierno español entre 1982 y hasta 1996. No se impuso ninguna sentencia contra él que le privase de ningún tipo de libertad. Los crímenes no fueron cometidos por él así que sobre él recayó una hipotética responsabilidad política. Aunque Amedo y Domínguez fueron señalados como los encargados de ejecutar la red de los GAL, siempre se teorizó sobre la responsabilidad mayor de otros funcionarios del Estado que de alguna manera dirigían y subvencionaban conscientemente la organización. Él fue uno de los eternos señalados.

Como consecuencia durante su cuarta y última legislatura la falta de apoyos, los casos de corrupción, la recesión económica y la crisis de relaciones dentro del propio partido pusieron punto y final a sus catorce años de gobierno. Obviamente, acarreado de este cargo, el político continuó y continúa cobrando una pensión vitalicia.



Francisco Paesa o Alberto Seoane. De él se sabe poco más que su nombre. Fue un antiguo agente de los servicios españoles secretos al que se le vinculó en la trama de los GAL como supuesto implicado en el asesinato de Goena y como encargado de presionar a una de las testigos: la amante del policía Michel Domínguez, Blanca Balsategui.

El 11 de noviembre de 1988 se ordenó su detención pero consiguió esquivar a la policía en los siguientes años. Nunca fue detenido y sus cuentas apenas se movieron. Sin embargo, su paradero fue conocido en 1990. Para entonces, Paesa o Seoane había sido nombrado embajador de Santo Tomé y Príncipe ante la Organización de Naciones Unidas. Como diplomático, su inmunidad estaba garantizada. El propio Gobierno mantuvo el contacto con él llegándoles a pedir ayuda en el caso de Luis Roldán Ibáñez.

ANEXO II

CRONOLOGÍA DE LOS CRÍMENES DE LOS GAL

5 de octubre de 1983

→ ETA secuestra a Alberto Martín Barrios.

16 de octubre de 1983:

→ José Lasa Arostegui “Joxean” y José Ignacio Zabala “Joxi” son secuestrados en Bayona (Francia). Fue la primera actuación no reivindicada de los GAL.

18 de octubre de 1983:

→ Los GAL intentan secuestrar, en el sur de Francia, al dirigente etarra José María Larrichea Goñi para canjearlo por Martín Barrios. Esa misma noche, Martín Barrios es asesinado.

4 de diciembre de 1983:

→ Los GAL secuestran, por error, a Segundo Marey. El objetivo es conseguir la libertad de cuatro policías encarcelados en territorio francés.

8 de diciembre de 1983:

→ Los policías son puestos en libertad.

13 de diciembre de 1983:

→ Segundo Marey es liberado junto con una nota en la que se reconoce la autoría del secuestro por parte de los GAL. El grupo queda oficial y públicamente creado.

19 de diciembre de 1983:

→ Ramón Oñaederra Vergara "Kattu", integrante de ETA, es asesinado a disparos en el bar Kayetenia (Bayona, Francia).

29 de diciembre de 1983:

→ Mikel Goikoetxea "Txapela" es atacado por un francotirador en Bayona. Fallecería unos días más tarde en Burdeos.

8 de febrero de 1984:

→ Vicente Perurena Telletxea y Angel Gurmino Lizarraga, de ETA, son asesinados por ametrallamiento en Hendaya (Francia).

23 de febrero de 1984:

→ Enrique Casas, político del PSOE de Euskadi, es asesinado por ETA.

25 de febrero de 1984

→ Eugenio Gutiérrez Salazar "Tigre" muere por un disparo en Idaux-Mendy (Francia).

23 de marzo de 1984:

→ Javier Pérez Arenaza y Sogorb, miembro de Herri Batasuna, es asesinado en Biarritz (Francia).

3 de mayo de 1984:

→ Rafael Goikoetxea, miembro de ETA, es asesinado a disparos en Saint-Étienne-de-Baïgorry (Francia). E leitarra Jesús Zugarramurdi "Kixkur" resulta herido.

26 de mayo de 1984:

→ Xavier Lorenzo y Endica Lorenzo en Algorta son secuestrados y torturados. Los GAL reconocen como error el caso de Algorta. Ambos son más tarde liberados.

15 de junio de 1984:

→ Tomás Pérez Revilla, de ETA, muere por una moto bomba en Biarritz y su compañero Ramón Orbe acaba herido

10 de julio de 1984:

→ José Oliva Gallastegui, Bonifacio García y Juan Jaúregui Aurria, vinculados a ETA, resultan heridos en un atentado con un explosivo en el Bar Consolation de San Juan de Luz (Francia)

18 de noviembre de 1984

→ Christian Olaskoaga, un bailarín sin ninguna relación con ETA, es asesinado por disparos desde una moto en Biriattou (Francia). Su hermano, Claude Olaskoaga, resultó herido.

20 de noviembre de 1984:

→ Santi Brouard, miembro de Herri Batasuna, es asesinado en Bilbao.

11 de diciembre de 1984:

→ Juan José Iradier resulta herido por una bomba en Hendaya.

18 de diciembre de 1984:

→ Los GAL ponen una bomba en el coche del miembro de ETA, Ramón López Abetxuko.

1 de febrero de 1985:

→ Xabier Manterola, miembro de Herri Taldeak, resulta herido por disparos.

5 de febrero de 1985:

→ Christian Casteigts, sin ninguna vinculación con ETA, resulta herido por una bomba colocada bajo su vehículo en Bayona.

4 de marzo de 1985:

→ Josu Amantes y Ángel Zabaleta resultan heridos en un ataque con metraladoras en el bar "Lagunak".

26 de marzo de 1985:

→ Ramón Basañez Jauregui, miembro de ETA, es herido de gravedad por disparos en Ciboure.

29 de marzo de 1985:

→ Los GAL atacan el Bar "Les Pyreneés" en Bayona. Un estudiante sin vinculación etarra, Benoit Pecasteing, falleció y Jean Marc Mutio y Pedro José Pikabea, miembro de ETA, fueron heridos.

30 de marzo de 1985:

→ Xabier Galdeano, fotógrafo del diario Egin, es asesinado en San Juan de Luz.

14 de junio de 1985:

→ Los GAL ametrallan el bar "Trinkete" en Ciboure. Emile Weiss y Claude Doer, sin relación con ETA, fallecen.

26 de junio de 1985:

→ Santos Blanco González "Aitite", miembro de ETA, muere a disparos en Bayona.

8 de julio de 1985:

→ Juan Carlos Lezertua, refugiado vasco, resulta herido en Ciboure.

16 de julio de 1985:

→ Los GAL colocan una bomba en el coche de Fernando Eguilior Ituarte en Anglet.

2 de agosto de 1985:

→ Juan Manuel Otegui Elizegui "Txato", miembro de ETA, es asesinado en San Juan Pie de Puerto.

31 de agosto de 1985:

→ Dominique Labeyrie, sin vinculación con la banda terrorista, es herido por disparos en San Juan de Luz.

4 de septiembre de 1985:

→ Se perpetua un atentado contra Jose Arraztoaga, presunto militante de ETA, en San Juan Pie de Puerto.

25 de septiembre de 1985:

→ El Bar Monbar" en Bayona es ametrallado. Los miembros de ETA José Mari Etxaniz Maiztegi "Potros", Iñaki Asteasuinzarra Pagla, Agustín Irazustabarrena Urruzola "Legra" y Sabin Etxaide Ibarguren "Eskumotza" mueren y Jean Iriarte resulta herido.

4 de diciembre de 1985:

→ Los GAL intentan asesinar a Fernando Biurrun en Heleta pero fracasan.

6 de diciembre de 1985:

→ La asociación Argilo en Hendaya es víctima de un intento de atentado.

24 de diciembre de 1985:

→ Robert Caplanne, sin ninguna vinculación etarra, es herido de gravedad en Biarritz. Moriría el 3 de enero.

8 de febrero de 1986:

→ Los GAL ejecutan un nuevo ametrallamiento al bar "Batxoki" en el que resultan heridos Frédéric Haramboure, José Cau, Juan Luis Zabaleta Elósegui, Carmen Otegui, Nagore Otegui y Ainitze Zabaleta.

17 de febrero de 1986:

→ Christophe Matxikote y Catherine Brion, sin relación con ETA, son asesinados a disparos.

20 de marzo de 1986:

→ Jacques Chirac se convierte en el primer ministro francés y ofrece más ayuda al gobierno de Felipe González para luchar contra el terrorismo.

Comienzos de 1987:

→ Las investigaciones de los periodistas permiten ir dando los primeros nombres de los responsables de los atentados.

24 de julio de 1987:

→ Juan Carlos García Goena, sin relación con ETA, fallece por una bomba lapa colocada en su coche. Los GAL nunca reivindicaron el crimen pero varios de los detenidos declararon que ellos lo habían ordenado.

Octubre de 1987:

→ Inmaculada Gómez, amante de Amedo, llama a los periodistas para contarles todo lo que sabía. Su entrevista es publicada en *Diario 16* y se inicia una nueva fase de la investigación: el caso pasa a los juzgados.

Noviembre de 1987:

→ Frugoli y Mati son juzgados por los asesinatos perpetrados en “Monbar”.

→

4 de diciembre de 1987:

→ Talbi Mohand y Jean-Pierre Echalié fueron juzgados y condenados a 12 y 8 años de prisión por el secuestro de Marey. La declaración de Talbi Mohand es clave para reunir pruebas contra la policía.

Enero de 1988:

→ La investigación judicial descubre indicios delictivos en la actuación de Amedo a raíz de las declaraciones de mercenarios portugueses retenidos en Lisboa.

Febrero de 1988:

→ Baltasar Garzón Real sustituye a Francisco Castro Meije al frente del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional.

Verano de 1988:

→ El juez toma declaración a Amedo y Domínguez

Junio de 1991:

→ Se hace pública la condena de de Amedo y Domínguez a 108 años de prisión. Las vinculaciones del gobierno van siendo cada vez más evidentes.

Diciembre de 1994:

→ Detenciones de mandos policiales españoles los mandos policiales.

→ Los políticos quedan, de momento, en libertad pero dirigen duras declaraciones al juez Garzón. Barrionuevo asegura que el magistrado está actuando por venganza.

→ Amedo y Domínguez conceden una entrevista al periódico *El Mundo*.

Marzo de 1995:

→ Se reconocen los cadáveres de Lasa y Zabala hallados en Busot (Alicante).

29 de julio de 1998:

→ Se dicta sentencia firme contra los implicados en los actos terroristas.

ANEXO III

CARTAS DEL DIRECTOR

por Pedro J. Ramírez

La antesala del fascismo

Tal y como estaban las cosas, fue justo y conveniente que la UCD perdiera el poder. Lo malo es que también perdió la oposición, en beneficio de un planteamiento mucho más radicalmente derechista y dando pies a una crispación de la vida pública, cada días más palpable.

Políticamente y periodísticamente, la contestación al Gobierno socialista está orquestada de acuerdo con los más genuinos principios de aquello que vino en llamarse el “franquismo sociológico”. El evidente aunque limitado incremento de la delincuencia viene siendo manipulado al servicio de una ofensiva sin escrúpulos, en la que se reivindicaban unos conceptos de “paz y orden” muy similares a los vigentes en el antiguo régimen.

De acuerdo con el esquema reflejado en los editoriales de los dos vetustos colegas que cada mañana compiten por arrebatarse lectores al diario *El Alcázar*, la sociedad española se divide en “gentes de orden”, “maleantes” e “intelectuales marxistas”. Según esa teoría, desde la victoria electoral del PSOE, los “maleantes” no dan abasto violando, robando y asesinando con total impunidad a las “gentes del orden” gracias al libertinaje moral, social y legal patrocinado por los “intelectuales marxistas”.

La receta que se propone es bien sencilla: a los “maleantes” – sean terroristas, sean simples chorizos- hay que combatirlos con las armas en la mano, devolviendo a las Fuerzas de Seguridad, y especialmente a la esforzada Benemérita, la suficiente confianza como para recurrir a la vieja tradición de disparar primero y preguntar después. Además hay que neutralizar su caldo de cultivo, persiguiendo el consumo de drogas- sin distinción entre el “caballo” y el “porro”-, la homosexualidad, la pornografía y demás formas de degeneración humana. En cuanto a los “intelectuales marxistas”- concepto que, por supuesto, incluye a casi todas las voces liberales de la cultura y el pensamiento español actual-, ya va siendo hora de ponerlos en su sitio, aunque para ello que recurrir- con idéntico estilo y hasta con las mismas plumas imperantes hace veinte años- a todo tipo de insultos, calumnias y mezquindades.

La degradación que nos invade

Por fin la derecha española –la montaraz, la genuina, la que periódicamente se autodestruye- parece haberse reencontrado con su lenguaje. Y es que en los primeros seis meses de poder socialista- fundamentalmente a instancias de estos tibios “compañeros de viaje”, los democristianos del PDP –el énfasis de la crítica al Gobierno se centraba en la acusación de que bajo su mandato se estaba produciendo un “recorte” de las libertades. Como divertimento para salones de familias ricas no estaba mal pensado- Fraga, Robles Piquer, Arespachoga: esos esforzados paladines de los derechos humanos y la libertad de expresión-, pero, naturalmente no se los creían ni ellos ni a sus bases el asunto las dejaba más bien frías.

Ahora es otra cosa, pues de lo que se trata es de protestar por la ola de degradación que nos invade, por la erosión de los valores tradicionales de la familia y por la demoniaca conjura marxista para desplazar al reino de Cristo de la católica España mancillando al mismo tiempo la sagrada unidad de la patria. Los mismos que anteaer tildaban al Gobierno de totalitario, hoy lo tachan de permisivo y reclaman que ponga en marcha el “rodillo socialista” hasta aplastar a toda esa calaña de navajeros, drogatas, punkies y etarras que contaminan nuestras calles.

Aniquilada por blandengue la UCD, provisionalmente desvanecido el burdo espejismo golpista, la España eterna, la derecha de toda la vida, está vertebrándose para pedir lo que ha pedido siempre: ¡mano dura! Con el dinero de todos los empresarios Carlos Ferrer –quién lo iba a decir hacer años, tan inglés él en apariencia- financió primero el partido del catastrofismo e intenta financiar ahora el periódico del catastrofismo. Es la teoría de cuanto peor mejor, con la palabra “libertad” como careta. Resulta que el PSOE es el “totalitario” pero el poder se transmite en la CEOE por cooptación –Cuevas Chernenko- de idéntica manera a como sucede en la nomenclatura soviética. Resulta que el PSOE es el que coarta el derecho a la información y la libertad informativa- que de hecho lo hace-, pero son los mismo supuestos paladines de la “economía de mercado” los empeñados en censar y controlar a la profesión periodística mediante un nuevo carné franquista.

Lo que, por supuesto, no están dispuestos a admitir los altos funcionario de la patronal es que uno de los elementos que más coadyuvan a la escalada en la inseguridad

ciudadana es la fidelidad del Gobierno a una política económica a una política tan acorde con sus intereses como, en mi opinión, acertada. Cuando uno de cada cinco españoles está en paro – dos millones y medio de desempleados en total – es inevitable que, con drogas o sin ellas, con una u otra ley de Enjuiciamiento Criminal, exista una minoría que elija la senda de la delincuencia. Es uno de los costes de esta estrategia de ajuste, ortodoxamente capitalista y liberal, basada en dar prioridad a la lucha contra la inflación y a la reconversión industrial, frente a la alternativa de crear artificialmente puestos de trabajo.

Si el Gobierno alcanzara los ochocientos mil nuevos empleos prometidos, sin duda que disminuiría la delincuencia. ¿Y de qué manera conseguirlo? Friendo, aún más, a impuestos a las clases altas y medias. ¿Están la CEOE, las organizaciones de comerciantes, los autopatronos, dispuestos a que se emprenda esa vía, auténticamente socialista, basada en el elemental principio de quitarles a los ricos y darles a los pobres?

¡Qué cosas pregunto! Naturalmente que no están dispuestos. La derecha española quiere todas las ventajas del sistema de libertades, pero ninguno de sus inconvenientes. Economía de mercado, pero con gendarme incorporado. Y han creído su hombre, su “caballo de Troya” en el impulsivo e ingenuo ministro Barrionuevo, al que no cesan de llenar de elogios, mientras vilifican al titular de Justicia, Fernando Ledesma.

Barrionuevo y la fiera insaciable

Uno y otro representan los dos polos de esa conveniente tensión entre idealismo y realismo que cabe esperar de un proyecto político mínimamente renovador. Si Ledesma se ha equivocado, como parece que así ha sido, en la oportunidad y literalidad de la reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal – que no en el fondo del asunto-, también lo hizo Barrionuevo con el “peinado del barrio del Pilar” o con la pretensión de convertir a los arrendatarios de pisos en confidentes policiales. El verse obligado a rectificar una decisión mal calculada no basta para descalificar a unos políticos que inevitablemente tenían que pagar su bisoñez administrativa.

Hoy por hoy el riesgo que planea sobre la democracia española es que se rompa el punto de equilibrio y la libertad empiece a ser sistemáticamente sacrificada en aras del principio de autoridad. Felipe González ha comentado muchas veces que el orden público puede ser en España el verdadero talón de Aquiles de un Gobierno de izquierdas y, por otra

parte, sería absurdo negar que en la opinión pública va abriéndose paso un clima distinto al imperante en los ilusionados momentos fundacionales del nuevo régimen.

Hace cinco años la emboscada de Pasajes habría suscitado un debate parlamentario con el “terrorismo de Estado” a vueltas. Son ya tantas las iniquidades cometidas por ETA que, hoy por hoy, muchísimos ciudadanos de muy diversa ideología están dispuestos a aprobar a ojos ciegos lo ocurrido, considerando totalmente secundario el análisis de si hubo o no oportunidad de capturar vivos a los miembros del comando acribillado por el GEO. Mucho me temo que si se hiciera una encuesta rigurosa sobre los crímenes del GAL en el país vasco-francés, el resultado será todo un espaldarazo de la opinión pública, incitándole a proseguir su macabra escalada de represalias.

¿Qué tiene de extraño en este contexto de terror contraterrorista que los datos de todos los ciudadanos estén siendo almacenados, como hoy se explica con todo detalle en este periódico, en la red informática en los Cuerpos de Seguridad del Estado y que baste un “error burocrático” para reactivar la memoria de ese león durmiente que es el “Estado policía” y que, digan lo que digan las leyes de cada momento, siempre considerará el activismo político como un delito a reprimir?

Barrionuevo debe ser consciente de que tiene ante sí una fiera insaciable, Hoy le piden la persecución del “porro” - ¿cuántos se han fumado él y sus colegas del Consejo de Ministros? -, mañana el acoso de vagos, homosexuales y drogadictos, mediante la reposición de la siniestra ley de la Peligrosidad Social. ¿Cuál será el siguiente paso? ¿La impunidad para el policía que tortura a un terrorista? ¿La vista gorda para el ciudadano que trate de linchar a un delincuente? ¿La medalla del mérito civil para el que mate a un atacante? Cuidado, cuidado. Todo es la antesala del fascismo.

Un presidente que no nos merecemos

Pobre presidente -¿le escucharon el miércoles en la radio?-, él que ha perdido su libertad para ganar la nuestra, y cuando lo que más le gustaría es salir a la calle para “compartir las penas y las alegrías de los españoles”, resulta que tiene que conformarse con que le traigan el cina a su palacio –por eso no sabe, ¿cómo podría saberlo?, cuánto vale una entrada-, porque alguien tiene que velar permanentemente en la “sala de máquinas”.

Pobre presidente. Ojalá vea mejores películas que las que le llevaban a *Franquito Bandenas*. Ojalá nunca haga falta que ni Borbolla, ni Yáñez, ni Galeote ni Bofill tengan que retomar las palabras de *Carnicerito de Málaga* en su célebre alocución televisiva del 26 de febrero de 1975, para recomendar a los ciudadanos el mejor bálsamo a su alcance: “Que se acerquen al palacio de La Moncloa (de El Pardo), que, aunque sea desde la lejanía, contemplen esa luz permanentemente encendida en el despacho del Presidente (del Generalísimo), donde el hombre que ha consagrado toda su vida al servicio de España sigue, sin misericordia para consigo mismo, marcando el rumbo de la vida para que los españoles lleguen al puerto seguro que él desea”.

Pobre presidente -¿le vieron, también el miércoles, en la tele? -: no es de extrañar que terminar confesándose a la Prego que a veces “uno se aburre de hacer lo que hay que hacer”. Aburrirse de hacer lo que hay que hacer... Y sobre todo, aburrirse de explicar lo que hay que explicar. ¿Cómo no se va a aburrir incluso un buenazo como él –que se le ve en la cara lo bueno y simpático que es- si siempre le discuten algo que “es elemental”, le obligan a argumentar cosas “que no son más que de Perogrullo” y se empeñan en hacerle “la pregunta del millón”, sobre la que, naturalmente, lo comprenderá usted, Victoria –y a la Prego se le escapa una sonrisa de indulgencia que ni con fórceps podría caber en la pantalla-, “no hay comentarios”?

Menos mal que siempre está “la bodeguiya”. Y que -¡qué diantre!- toda regla tiene su excepción. Así que el sábado pasado, pelillos a la mar, recién llegado a Cuenca, de la boda de Marily, “que tan bien se portó con nosotros cuando vivíamos en Pez Volador”, una tarde entera de tertulia –llegó a las dos y pico, se fue después de las ocho- con Pradera, Benet, Chatmorro, el juez Auger, todo nuestro *radical chic* de los setenta, y

una veintena de amigos -¿qué diablos pintaba allí el embajador de Israel?-, dándole hilo a la cometa.

Algún cronista mundano debería reconstruir los que Carmen –tan ensimismada la otra tarde en el Círculo de Bellas Artes, escuchando decir a Finkielkraut que el hombre es algo más que una máquina de vivir; que el error no es confundir el erotismo con la pornografía, sino confundir el erotismo con la sexualidad...- comentó a los contertulios al fundir el encuentro dos semanas antes. Incluso tampoco estaría de más que algún cronista gastronómico investigara qué es lo que se sirvió aquel día en José Luis.

Sólo el detalle culinario permitiría ilustrar con precisión la escena, hasta saber qué verdura tenía delante el presidente mientras explicaba lo cachondo que le pone la idea de recibir el año que viene como invitado oficial en España el mismísimo *Mister Glasnot*, o si era carne o pescado lo que le servían cuando, entre trago y trago de vino, todos se burlaban de Hernández Mancha: “Oye, Felipe, ¿por qué a partir de ahora no lo trata de usted?”, sugirió desde su foro, levantando carcajadas, uno de los más agudos.

Más fácil es comprender cuánto se habló; pasado el café, a la hora de las copas. Tras demostrar, en un ten con ten de especialista con P.G.F. que se sabe a fondo la lección, el presidente dijo que de todos los financieros españoles el único que se salva, el único que da la talla, el único que tiene visión de futuro –en fin, el único que le cae bien, entendieron todos- es el académico de Ciencias Morales.

Pobre presidente. Qué equilibrios tan difíciles tuvo que hacer “ante la opinión” para ir sacando un poco la patita del agujero en que la metieron al alimón Solchaga y Solan –al apostar tan fuerte en una operación tan poco clara-, y para hacerlo además sin dejar de apoyar testimonialmente a su amigo, el único que se salva, el único que da la talla, el único que..., etc., etc.

Y pobre, también, ministro de Economía, que encima de llevar la procesión por dentro tuvo que aguantar un par de horas antes la insistencia del Comisario Olivencia –tan extraterrestre como de costumbre- en subrayar que entre las monedas y legajos del año

catapún de la magnífica exposición que se inauguraba en el Banco de España había documentación sobre una OPA del siglo XVI.

Está naciendo una estrella

Si la batalla bancaria tiene el desenlace que hoy por hoy todos pronosticas, de ahora en adelante quien quiera sacar de sus casilla a cualquier dirigente felipista no tendrá más que invocar esas tres letras rotundas. Y es que no sólo está naciendo una estrella – de fulgor bien inquietante, por cierto., sino que también está naciendo un precedente. “El que me echa un pulso lo pierde”, dijo González al comienzo de su moncloato. Y fue verdad con Ruiz Mateos, y fue verdad con Miguel Roca, y ha sido verdad con algunos bocazas con galones, y ha sido verdad con Pablito Grillo Castellano. Sin embargo, la racha va camino de quebrarse en el caso del Príncipe Azul del Banco Español de Crédito. Mario Conde lleva dos semanas echándole un pulso al Gobierno y en estos momentos está a punto de ganarlo. Con él –paladín, *malgré lui?*, de la reacción-ganarían también las viejas familias que han hecho de la gran banca una finca acotada en la que tirar de escopeta con cargo a la cuenta de resultados. Ganaría también una concepción anacrónica y servil de las relaciones de la sociedad con las altas finanzas, basada en la idea de que lo único que corresponde hacer al paso de un banquero es servir de alfombra ante sus pies. ¿Cómo no sentir vergüenza ajena ante el tratamiento que la prensa conservadora, colegas que luego se suben al machito alardeando de independencia y (¡) liberalismo, viene otorgando a las tomas de posición de Alfonso Escámez y José María Cuevas, quien por cierto ha dado un ejemplo de parcialidad y beligerancia casi tan lamentable como el del Gobierno?

Ya sólo falta que Alianza Popular también trate de apuntarse el tanto. Habría que ver la cara de felicidad con que Alfonso Osorio –vicepresidente no sólo de AP, sino también de Petromed- seguía la otra noche los compases del *Vals del emperador* y la polka *Pizzicato*, mientras el excéntrico John Georgiadis, disfrazándose de jefe de estación y repartiendo campán entre sus músicos de la Sinfónica de Londres, conducía el concierto más herético de la historia del Teatro Real. Nada tan adecuado como el cálido aire navideño de la música de Strauss para paladear bien el sabor a miel de la victoria, pensaría Osorio, cuando durante el entreacto le llovían enhorabuenas, incluso de los altos empleados públicos. “¿Y qué haríais si la gente aceptara la oferta de Pretromed y de repente os empezaran a vender a vosotros las acciones de Banesto?” Elemental, mi

querido amigo –a Osorio le tintineaban las pupilas como si fuera él y no los músicos quien hubiera probado el champán del director-: “Sólo nos las quedaríamos durante veinticuatro horas. Al día siguiente empezaríamos a distribuirlas entre todas las empresas del grupo.”

Probablemente ni siquiera va a ser necesaria tal pirueta. Con la restrictiva decisión de la Bolsa de Madrid –curioso personaje ese Enrique de Benito, síndico de gafas oscuras-, rechazando por razones formales las dos OPA presentadas, se priva a los accionistas del Banesto de la facultad de decidir en un asunto que en definitiva sólo a ellos les concierne. Estamos consagrando, pues, un sistema autocrático en el que los “peces gordos” instalados en los consejos de administración disfrutan de todas las ventajas del capitalismo, sin tener que afrontar ninguno de sus convenientes.

La plana mayor del Bilbao aún no entiende lo que les ha ocurrido. ¿Se ha equivocado en el diagnóstico Salomon Brothers? ¿Ha patinado Rodrigo Uría inc. –*father and son*- en la instrumentación jurídica? En mi opinión, el error es más de fondo y en realidad ha sido doble: Primero) Habiendo dedicado horas y horas a reflexionar sobre la distancia entre la órbita de los dígitos y la de la realidad, Sánchez Asiaín no ha valorado suficientemente los mecanismos de autodefensa corporativa, al servicio de los intereses creador –es decir, las aún vigentes reglas de la economía franquista-, que en España suplantaban al libre juego del mercado. Segundo) Buscando alianzas para su encomiable lid, se ha encontrado de la mano del Gobierno, sin advertir que ése era el abrazo de la muerte, pues una cosa es ante la opinión pública que el simpático, amable y eficiente Banco de Bilbao intente una operación audaz y otra bien distinta que Felipe González pretenda mangonear también las altas finanzas.

Rompiendo el silencio sobre los GAL

Pobre presidente –él, que pelea día a día por la modernización de España-: de un tiempo a esta parte basta que sea Felipe González quien proponga cualquier cosa para que los agentes económicos resuelvan lo contrario. Cualquiera en el lugar de la Prego le habría interrumpido aprovechando alguna pause de su disertación moral del miércoles para decirle: “Todo eso está muy bien, seños presidente, pero resulta que ni los sindicatos

quieren saber nada de esos famosos fondos de inversión ni los banqueros –excepción hecha de su patrocinado- muestran el menor interés en fusionarse...”

Y para colmo, la barrila de prensa –de cierta prensa, cabría matizar- rompiendo la conspiración del silencio sobre el GAL, con el evidente propósito de enturbiar los éxitos de la lucha antiterrorista. ¿No habíamos quedado en mirar para otro lado a pesar de que resulte que los dineros con los que se contrató y agasajó a los mercenarios salieron de la tarjeta de crédito de un funcionario público; a pesar de que resulte que el asesino Frugoli admita ante el juez que la persona que le ordenó matar a ciudadanos indefensos – tan indefensos como tantas víctimas de ETA- “se parece mucho” al subcomisario José Amedo; a pesar de que resulte que el secuestrado Talbi afirme durante la vista oral de su caso que, una vez cobrada la pieza, él en persona la dejó en manos de la Policía española, comandada por el señor “Pepe”, quien la retuvo en su poder durante diez días más?

Sí, la consigna no escrita era mirar para otro lado, porque, como he leído hace algún que otro domingo, nuestro pobre presidente ya no pelea por las cosas terrenales, sino por ganarse un escaño en el parlamento de la historia. Y en esos anaqueles es lógico que sea al mismo tiempo venerado tanto por su eficacia al aplicar la “razón de Estado” como por su limpieza de corazón al no vulnerar la menos norma ética en el empeño.

Es una lástima que junto a quienes invocan la historia para elevar a los gobernantes en activo a los altares, también haya quienes recurramos ahora a poner en tela de juicio hasta la mismísima peana. Yo ando ahora por la segunda lectura de la biografía de William Manchestrer sobre los primeros cincuenta años de la vida de Churchill. En la página 376 de la edición en tapa blanda de la editorial Dell hay una cita referida a dos de sus antecesores en el cargo de primer ministro, muy adecuada a esta España del reparto de papeles en la cima: “La diferencia entre Balfour y Asquith es que Balfour es malvado, pero íntegro; mientras que Asquith es bueno, pero inmoral.”

Lo que está en juego en el “caso Amedo”

¿Complicidad o negligencia? ¿Estamos ante una monstruosa conspiración criminal urdida y amamantada por el Estado o “tan solo” ante la exasperante inhibición del ejecutivo a la hora de perseguir graves delitos presuntamente cometidos por unas cuantas ovejas descarriadas del rebaño policial?

La misma disyuntiva planteada con aséptica crudeza en el auto del juez Garzón respecto a Hierro, Planchuelo, Rosino, Ruiz Coll, Álvarez... -jefes todos ellos en uno u otro momento, del subcomisario Amedo- es extensible al Gobierno de la Nación. La opinión pública se pregunta aturdida si González y Barrionuevo –Corcuera están en el ajo o simplemente han hecho y continúan haciendo la vista gorda.

Y son pertinentes las comillas porque cuando la negligencia alcanza determinadas proporciones y se administra con tanta irritación y torpeza, llega un momento en que la tapadera se confunde con lo que hay debajo y la manta huele incluso si no existe cadáver. Aún en el supuesto teórico de que resultaran falsas las machaconamente fundadas imputaciones del magistrado –significativamente abaladas también por el fiscal Gordillo- y Amedo fuera una inocente víctima de las casualidades la conducta del presidente sería igualmente reprobable. No olvidemos que a Nixon no se le destituyó por organizar pequeños sabotajes y raterías sino por contribuir a encubrirlos y engañar a la nación con su fingida ignorancia.

González prometió hace unas semanas “por su honor” que ni él ni su Gobierno han tenido nada que ver con los crímenes del GAL. Bien: es un elemento a considerar. Pero no es la primera autoridad –significados jefes militares lo hicieron en época reciente- ni será la última que a lo largo de nuestra historia invoca tan calderoniano e intangible atributo para afrontar un problema de credibilidad pública. ¿Qué pensaríamos todo si el juez Garzón –que a buen seguro también tendrá su corazoncito- hubiera afirmado en algún cambio de rasante de su kilométrico auto estar convencido “por su honor” de la implicación de altas instancias policiales en la trama asesina?

En los “desagües”

Retórica al margen; hay que preguntarse si tiene fundamento la percepción del escritor Rafael Sánchez Ferlosio que ha creído ver en las distintas manifestaciones de González sobre el caso una especie de guiño global a la sociedad, basado en insinuar no tanto la desconexión de Amedo de los horrores que se le atribuyen como la legitimidad de su hipotética conducta. Se trataría de fomentar, según esta línea de análisis, un conflicto más o menos solapado, pero al que no pudiera sustraerse ningún estamento de la sociedad, entre lo penalmente ilícito y lo moralmente admisible. ¡Buen agasajo para el décimo aniversario de la Constitución del consenso!

“Mensaje recibido, presidente”, concluía el creador de Yaforz y de Alfanhuí al término de su vigorosa carta al director publicada este verano. El tan-tan de La Moncloa no suena, sin embargo, parigual en igual en todos los oídos. Para unos su tono es rotundo y descarnado: si, esto lo hemos hecho nosotros, ¿y qué? Para otros, sutil e inquietante como una adivinanza: a lo mejor esto lo hemos hecho nosotros, ¿y qué? Yo lo oigo desafiante a más no poder repudiando el huevo pero defendiendo el fuero: no, esto no lo hemos nosotros, pero si lo hubiéramos hecho tampoco debería pasar nada...

Lo que nadie puede negar es que es en esa dirección, y solo en esa dirección, en la que resulta significativo reivindicar la lucha en los “desagües” y hablar de ampliar la prerrogativas del Ejecutivo a la hora de amparar a sus policías, precisamente cuando dos de ellos son acusados por jueces de tres países de organizar, probablemente con cargo al erario público español, una treintena de asesinatos.

Sobre linchamientos

Al personalizar, por primera vez en la transición, en Amedo y Domínguez el principio general –a mayor abundamiento discutible y relativo, de que quienes luchan contra el terrorismo tienen derecho a sentirse “defendidos y respaldados” por el Gobierno –¿le faltó decir “hagan lo que hagan”?- González ha quedado envuelto en el abrazo más comprometedor de su vida política. Su desafiante pronóstico de que “nunca se demostrarán” conexiones entre el GAL y el aparato del Estado va a pender durante los próximos meses como una espada de Damocles sobre su ejecutoría política, eclipsando

muchas otras parcelas de sólida actuación del Gobierno. ¿Cómo hay que entender tan temeraria conducta?

Resulta también revelador que lo que más indigne e irrite al presidente sea el supuesto “linchamiento moral” de los dos policías, cuando una correcta evaluación gradual del daño inferido a sus administrados le obligaría a reservar la mayor parte de su ira para los responsables del “linchamiento físico”, o sea, la liquidación, o sea, el asesinato de dos docenas y media de compatriotas. El razonamiento se quiebra, claro está, si los cadáveres de Hendaya, San Juan de Luz, o Bayona –entre los que no faltaron desafortunados que sencillamente “pasaban por allí”- le merecen diferente consideración que los de Zaragoza o Hipercor. González ya se traicionó a sí mismo cuando en diciembre del 87 reprochó a la prensa que investigara al GAL “y no en la dirección del fenómeno terrorista”. Fijada así la disyuntiva, ¿cómo catalogaría entonces el señor presidente los asesinatos del sur de Francia? ¿O es que lo que define y configura al terrorismo como tal no son, como todos creíamos hasta ahora, los métodos que emplea, sino los fines por los que lucha? He ahí la mejor carta de legitimidad que se podría otorgar a ETA: relativizar el juicio moral sobre la violencia por razones de utilidad política.

La policía y el GAL

González se salpica a sí mismo con el barniz de la sospecha cuando en lugar de tomar la iniciativa y ordenar una investigación exhaustiva del caso –aún estaría a tiempo de hacerlo- habla de dictar leyes para que la próxima vez que se plantee una incógnita parecida resulta no ya difícil, sino simplemente imposible despejarla. La polémica sobre la confidencialidad de los fondos reservados ha derivado en complejos alardes de hermenéutica jurídica, destinados a camuflar algo tan elemental como que al Gobierno no le da la gana de decirle al juez –tampoco a la fiscalía, tampoco al Parlamento- quién y por qué le dio al señor Amedo la pasta gansa con la que supuestamente financiaba su montaje.

El presidente ofende nuestra inteligencia al afirmar en la rueda de presas del 29 de julio –cuanta impunidad proporciona hablar al filo de una gran éxodo- que “las investigaciones que han producido algún resultado con respecto a los GAL las ha hecho la policía”. Pocas semanas antes, el director general, Rodríguez Colorado, reconocía

ante el juez que nunca se habría asignado brigada especial alguna al esclarecimiento sistemático del enigma, y basta escudriñar los informes del comisario general Martínez Torres –atención a este hombre- para advertir que la posición oficial de la policía respecto al GAL siempre ha respondido con cómodo desparpajo al socrático principio del “solo sé que no sé nada.”

Gallego Galindo

¿Cómo tomar en serio al presidente en este punto, ponga la cara que ponga, si al mismo tiempo se nos pretende hacer creer que la orden internacional de busca y captura dictada por Interpol en enero no llegó al Ministerio del Interior –ni que la hubieran traído desde París andando- hasta mediado del mes de junio? Si examinamos las dos coartadas básicas exhibidas por Amedo durante la instrucción del sumario –la oficial: que viajó a Lisboa para investigar un asunto de tráfico de armas; la privada: que los millones que manejaba correspondía a los ahorros de toda una vida de trabajo de su padre-, y el general toda la relación de hechos compendiada por Garzón, muy pronto al espanto que produce ver planear la sombra del terrorismo de Estado se une el vértigo y la estupefacción que inspira darse de bruces en un asunto así con la más genuina chapuza nacional.

Ya que se han invocado vidriosos paralelismos europeos, remitámonos a ellos e imaginemos lo que hubiera sucedido en Francia o Alemania si algún agente encargado de “operaciones espaciales” contra la OAS o la Baader –Meinhoff –célebres *affaires* en lo que las sospechas jamás dieron paso a evidencia comprometedor alguna- hubiera dejado tras de sí una reguero de pistas tales como facturas pagadas con la propia tarjeta de crédito, carnés de identidad falsificados en las mismas dependencias policiales o frenéticos dispendios en las ruletas de los casinos.

Sea cual sea el desenlace procesal de la aventura, el cine debería aprovechar esa silueta de un “superagente” jugándose en el tapete verde la paga de sus sicarios y circulando por la vida con un alias tan macarrónico como Genaro GALlego GALindo, que más que camufla airea su actividad –a los asesinado del “Nani” también les perdió la chulería de poner el “RIP” en el libro de registros-, para divulgar un nuevo género de sainete: “Contraterrorismo a la española”

González y Amedo

El más eficaz abogado de Amedo ante la opinión pública hasta el día de la fecha no ha sido, sin embargo, ni el estafalario Jorge Argote ni el irreprochable Gonzalo Casado sino Don Felipe González Márquez ¿Por qué se ha mojado el presidente en este turbio asunto mucho más de lo que una elemental prudencia haría aconsejable? La ingenua versión oficial indica que con ello pretende apuntalar la moral de las Fuerzas de Seguridad del Estado que combaten al terrorismo. Poniéndose en lo peor, inmediatamente surge la hipótesis de que lo que pretende es mantener sellados los labios de Amedo y Domínguez con la garantía de que nunca quedarán abandonados a su suerte. Con ambas teorías cuadra en todo caso esa singular tendencia de González a considerar a cualquier funcionario público poco menos que como una especie de doble emanación de su persona y de los millones de votos recibidos por el partido. Es decir, que, como hace unos años en el caso de Calviño puede ser que el simple antagonismo con las percepciones de la sociedad civil, y muy especialmente con las de los medios de comunicación, esté jugando un papel determinante en la conducta del presidente.

Desde que hace aproximadamente un año, a partir del “zulo” descubierto por nuestros reporteros en el sur de Francia, las investigaciones de *Diario 16* comenzaron a dar frutos significativos, este periódico no ha recibido sino agrios reproches e inquietantes descalificaciones de labios de González. Se le ve tan enfadado y ofendido por no disponer de un absoluto cheque en blanco con el que hacer de su capa democrática un sayo digamos “práctico” para lucha “eficazmente” contra ETA; se le ve tan enfadado y ofendido, digo –él “que yo he perdido mi libertad para ganar la vuestra...” flamea constantemente en el escenario de sus palabras-, que ni siquiera parece pasársele por la cabeza que una amplia porción de la sociedad pueda sentirse aún más enfadada y ofendida por la tercera negativa de su Gobierno a encargar una investigación fiable, exhaustiva y rigurosa sobre las implicaciones policiales con el GAL.

Sería patético que la soberbia de González continuar impidiéndole disipar imputaciones mucho más terribles, que algún sondeo de opinión muestra ya cristalizando entorno suyo y que, por desgracia, encuentran sustento filosófico en anteriores tramos de su trayectoria como gobernante. ¿Acaso su alegato de que el Estado de derecho se defiende “tanto en los salones como en los desagües” no es una aplicación tan concreta como

extrema del enunciado general “gato blanco, gato negro, lo importante –vaya que si lo hizo el GAL- es que cace ratones”?

Patente de corso

Si la conexión entre el Gobierno y el GAL resulta verosímil es porque no supondría sino llevar hasta sus últimas consecuencias esa concepción utilitarista de la política en la que los principios morales quedan supeditados a coyunturales conveniencias, que en las grandes encrucijadas de la Administración socialista hemos visto triunfar sin ningún tipo de pudor. Si según Sigma-2-*El Independiente* una neta mayoría de ciudadanos cree ahora que González miente, fue sin duda en el referéndum OTAN cuando empezó a crecerle la nariz. Si la posibilidad de que el Gobierno haya vulnerado esta vez la ley llevado de su afán totalizador y competitivo –el “quien me echa pulso lo pierde...” debe, por supuesto, incluir también a ETA- es cuando menos una hipótesis de trabajo en las mentes más preclara y libres del país, algo tendrá que ver en ello, en opinión de muchos, ya lo hizo cuando se trató de expropiar Rumasa.

En función de todos estos antecedentes, el procedimiento penal abierto en la Audiencia Nacional y el saludable juicio político que de sus consecuencias se desprenda no solamente atañen al esclarecimiento de una retahíla de graves delitos o a la trascendental definición de las reglas del juego de la lucha antiterrorista. No, lo que está en juego en el “caso Amedo” es mucho más importante porque el “caso Amedo” se ha convertido ya en el rompeolas de los elementos más negativos que –junto a inestimables aciertos- González y su entorno han aportado a la cultura política de la transición.

Lo que está en juego en el “caso Amedo” es ni más ni menos que el control social de los actos del poder, frente al afán de discrecionalidad basado en una concepción de la victoria en las urnas como una especie de patente de corso desde la que arrasar cualquier obstáculo que se interponga en el camino del héroe. La investigación judicial y periodística a falta de la policiaca y parlamentaria –deben seguir hasta sus última consecuencias, no solo para demostrar ante la sociedad vasca que ETA no tiene razón cuando cuestiona la autenticidad de las instituciones democráticas españolas, sino para afianzar nuestra dignidad como ciudadanos y subrayar los fundamentos morales de nuestro sistema de convivencia, justo cuando empiezan a ser mayoría las nuevas

generaciones de españoles que ni conocieron la dictadura franquista ni participaron en el ilusionante proyecto colectivo de su sustitución pacífica.

Hay que seguir adelante también para obligar a definirse. Para hacerles “tomar partido hasta mancharse”, a todo este grupo de intelectuales oficiales asiduos de la Bodeguíya o la tertulia de José Luis que “lavándose las manos se desentiende y evaden”. Si la masa sumergida aflora a la superficie ya no cabrá mirar para otro lado y la indulgencia del compadreo tendrá que adoptar formas bochornosamente explícitas.

La oposición política estaría loca si se plegara a la oferta de pacto global para meter la porquería debajo de la alfombra. Repasando el guión del Watergate hasta ahora solo la judicatura y la prensa han cumplido aquí con su papel. Faltan iniciativas políticas que den paso a figuras como la de los senadores Erwin y Baker –destacado miembro este último del propio partido de Nixon-, o los fiscales especiales Cox y Jaworski. Con la excepción de portavoces minoritarios como Azcárraga, Sartorius o Rupérez –el líder de la democracia cristiana apoyado por el aval moral de haber sido el único diputado secuestrado por ETA-, ninguna ha adoptado aún en el Parlamento el tono adecuado a la gravedad del caso.

Pirámides y bonsáis

El principio de presunción de inocencia no obliga a renunciar al uso de razón a la hora de valorar las pruebas e indicios que el instructor del sumario ha puesto ante nosotros. Hay que releer el auto del juez Garzón –que para algo es de dominio público– subrayando los nombres de los 12 mercenarios diferentes con los que su señoría considera demostrado que los policías españoles entablaron contacto a efectos de reclutamiento. Hay que tomar nota, además, de los cuatro establecimientos hoteleros en cuyos registros ha quedado algún tipo de constancia del paso de Amedo y Domínguez en fechas relacionadas con la cadencia de atentados de los GAL. Hay que detenerse por fin en el detalle de que los testigos que ha reconocido a los acusados se encontraron con un mazo de fotografías que incluía treinta caras de personas completamente ajenas a los hechos.

Quien más se juega en el envite son las fuerzas del centro y la derecha. CDS y PNV necesitan disipar la especie de que el recuerdo del Batallón Vasco Español y las sordina

puesta por el Gobierno euskaldún de coalición al escándalo de la Ertzantza están distrayéndoles del caso. Alianza Popular, pésimamente aconsejada por quienes desean la perpetuación socialista con el fin de seguir explotando económicamente una oposición impresa tan folclórica como inocua, tiene ante sí la gran oportunidad de demostrar la sinceridad de su sedicente liberalismo, pues no hay causa tan querida a esta doctrina como la sujeción de los actos del poder al imperio de la ley.

A quienes alegan que la persecución de responsabilidad llegando hasta el final, caiga quien caiga en este asunto pueda poner en peligro la estabilidad de nuestra democracia, yo les recomendaría que repasaran el párrafo clave de las confesiones veraniegas de González a un popular semanario ilustrado: aquel en el que, como si enlazara con vampirización de la transición política urdida por Guerra a través de la “pizarra de Suresnes”, el presidente se jacta de estar superando con su política “la contrarreforma, la presente crisis, la primera revolución industrial y todos los retrasos que este país lleva acumulados durante cuatro siglos”.

(Sí, sí han leído bien: “durante cuatro siglos”. De Felipe II de Austria a Felipe I González. Hora es ya de poner fin a la decadencia del imperio.)

O sea, que cuando el inquilino temporal de La Moncloa se cree llamado a paliar los efectos de la desigual incidencia del luteranismo en el Europa del siglo XVI y confunde las pirámides de Egipto con los bonsáis de su jardín es cuando más falta hace que se sepa quién coño le daba a guita a nuestra *pantera rosa* particular.

La prevaricación de Javier Moscoso
(Aclaraciones sobre mi ánimo)

Sobre su pecho, que siempre llevó prendida la medalla de San Luis, cuelga ahora un cartel que le denuncia como “conspirador contra el Estado”: desgreñado, pálido como la cera que desprenden las dos antorchas que flanquean su trayecto el marqués de Favrás avanza hacia el cadalso.

Su crimen –estamos en febrero de 1790- es haber reclutado una banda de mercenarios con el propósito de “rescatar” al todavía rey constitucional Luis XVI de las garras de la revolución.

Favrás no ha actuado sólo, no lo ha hecho por propia iniciativa.

El dinero y las órdenes se los ha facilitado nada menos que el conde de Provenza, hermano del rey. Las pruebas que acreditan tan alta conexión obran en poder de La Fayette, hombre fuerte de esta primera fase revolucionaria aún controlada por la burguesía.

La Asamblea Constituyente ha bendecido la toma de la Bastilla y ha arrebatado sus poderes absolutos al rey, pero pretende seguir conviviendo con la monarquía. La Fayette hace saber al conde de Provenza que lo tiene en sus manos, pero guarda bajo siete llaves los documentos que le incriminan.

Favrás se da cuenta de cuál es el juego en la alturas y confía en que la razón de Estado será también su tabla final de salvación. “¡Si debo morir, no quiero morir solo!”, exclama camino del lugar de la ejecución. En medio de la expectación general logra ser trasladado al Ayuntamiento de París “para hacer importantes revelaciones”.

Pero Favrás comete un error de cálculo y no termina de jugar sus bazas. En lugar de denunciar a nadie, comienza a dictar lentamente su testamento, confiando en que entre tanto llegará la conmutación de la pena. Transcurren unas horas de gran tensión, pero nadie mueve un dedo y el macabro cortejo reanuda su marcha. Cuando Favrás, delante mismo del verdugo, hace un último intento de contar la verdad, ya nadie quiere escucharle.

Como el doctor Guillotin no ha patentado su célebre invento, el cadáver del primer chivo expiatorio de la edad contemporánea pronto cuelga de la horca de la plaza de la Grève. Una mano misteriosa entregará la mañana siguiente a la marquesa de Favrás el anónimo donativo de 400.000 libras.

Espero que el Tribunal del Santo Ooficio –quiero decir, la Junta de Fiscales- tenga suficiente paciencia y sentido de la deportividad como para escuchar esta historia cuando sea convocado ante su alta autoridad con objeto de aclarar el ánimo que me llevó a escribir el (tal vez) pecaminoso artículo titulado “La prevaricación de Javier Moscoso”.

La cuestión no es baladí, pues se me pide nada menos que un viaje de regreso a la estación de mis intenciones. Sin embargo, voy a entrar gustoso y con ganas en la partida porque intelectualmente es mucho más tentados tomarse la invitación en serio que cubrir rutinariamente el expediente como en realidad la Junta de Fiscales –sin duda incómoda por el Auto de Fe que el pasado jueves le obligaron a representar- creo que debe estar deseando que lo haga.

Un cadáver ambulante

Que Moscoso es un prevaricado en el sentido idiomático, literario, que el diccionario Casares y la tradición oral y escrita de la lengua castellana atribuyen el término, es una apreciación de la que muy pocas personas a estas alturas discrepan. Su entusiasta invocación de las “cartas portuguesas” como palanca para solicitar la libertad de Amedo y Domínguez ha sido para él todo un “abrazo de la muerte” y sus justificaciones retrospectivas ahora sólo causan una mezcla de risión y lástimas en los círculos jurídicos.

Repito, pues, que, a mi entender, Moscoso ha faltado a su obligación, y lo ha tenido que hacer a sabiendas porque, como coloquialmente se dice, “esos” –lo de las “cartas portuguesas”, remedo periodístico- policial, ya lo he insinuado del falso diario de Enrique Ruano- no se lo cree ni él. Nunca se lo ha creído, nunca se lo ha podido creer.

Blanco y en botella, leche. A un funcionario que incumple su obligación a sabiendas el diccionario le llama “prevaricador”. Al usar esa palabra no he imputado al fiscal general ningún delito -¿quién sería yo para hacerlo?-, sino que he valorado su conducta política.

Es lógico que la definición haya prendido en la opinión pública t que en tertulias y cenáculos se hable ya con tónica indiferencia de “el prevaricador Moscoso” o “Moscoso el prevaricador”.

No sé si existe alguna doctrina jurídica que permita discutir la legitimidad del uso literario del castellano para ejercer la crítica al amparo de nuestra Constitución, pero es irrefutable que significados *coéquipiers* del señor Moscoso han ido jalando la praxis democrática de inequívocos elementos de referencia. Alego, pues, en mi favor que “el Casares” es diccionario más benévolo que “el Alfonso Guerra”, y por eso nunca he llamado ni a Moscoso ni a nadie cosas como “tahúr”, “sinvergüenza”, “pero”, “cerdo”, “disléxico cerebral” o “chulo de barrio”. Por si en este caso o en el futuro la Fiscalía o los tribunales necesitan algún tipo de ayuda a la hora de definir la tipificación del delito de desacato, pongo a su disposición las referencias hemerográficas que prueban la asignación de tales epítetos a diversas altas jerarquías del Estado.

Pero todo esto no es sino repetirme, y lo que mis “inquisidores *malgré eux*” han anunciado que quieren preguntarme no se refiere tanto a qué es lo que he escrito –en general creo que se me entiende bastante bien- como a por qué lo he escrito.

Dimita o no dimita, Moscoso es ya un cadáver ambulante. Su credibilidad como fiscal general ha quedado destruida porque todos –sus subordinados los primeros. Sabemos que ha fingido tragarse el más burdo anzuelo presentado a un hombre de leyes. Nunca he sentido antipatía por Moscos –mas bien al contrario- e incluso ahora le veo más como víctima de manejos superiores que otra cosa. ¿Qué necesidad había –antes que los fiscales me lo han preguntado otras personas- de abrir entonces el féretro en medio de la plaza con la estrepitosa palanca de una palabra inevitablemente conflictiva y esparcir a la luz pública sus socialdemocráticos despojos?

Quien mejor ha entendido mi actitud ha sido Juan María Bandrés, cuando – sin referirse a ella- ha resumido todo el episodio diciendo que “el abogado Felipe González ha perdido el caso”.

Y es que, mis queridos Ratzingers –nunca un artículo mío había sido prestigiado por audiencia tan concienzuda y selecta – el principal destinatario de la Carta del Director del pasado lunes era el marqués de Favrá justo cuando, al igual que hace doscientos

años, se halla a punto de iniciar su quizá lento pero desde luego inexorable trayecto no ya hacia la horca, pero sí hacia una condena de treinta años de cárcel.

Todos sabemos que la única manera de que respandezca la verdad es que el marqués de Favrás hable, el marqués de Favrás sólo hablará cuando sea consciente de que se ha quedado solo ante la ley, y de que ni siquiera el fiscal general del Estado o el mismísimo presidente del Gobierno tienen capacidad en un Estado de derecho para interrumpir el curso de la justicia. En su celda de la cárcel de Guadalajara nuestro chapucero marqués de Favrás debe tener en cuenta que el hecho de ser soltero le privará incluso, en este caso, del consuelo subrogado de las 400.000 libras de premios. El procesamiento está la vuelta de la esquina.

La hora de la verdad

Lamento no haber podido ser más explícito el pasado domingo, pero ya ven como no me equivocaba cuando aludía a Amedo y Domínguez. La “más inesperada Carlota Corday”, el “más improbable Jonás recién eructado desde un remoto pliegue del vientre de la ballena”, ya ha hundido su afilado cuchillo por tres veces – San Cristóbal, Álvarez, Planchuelo- en el costado del falso “amigo del pueblo”, sorprendido en la inopia de su bañera monclovita. Baltasar Garzón ha guiado con destreza la relampagueante trayectoria del arma justiciera, dibujando en la pizarra de la historia de estos años uno de los más memorable renglones torcidos de Dios. Ahora queda por ver si de las entrañas de Felipe González todavía puede manar sangre o si las claudicaciones de todos nosotros le han convertido al fin en esa criatura de ficción sobre la que rebotan las balas y tras cuya piel las dagas se hunden en la niebla, en la que todo mandamás ansió siempre poder reencarnarse.

El destino ha querido encaminar a la sociedad española en este viaje hacia el horror, haciéndole subir uno a uno los peldaños de una gran ceremonia coral. No deja de tener su coherencia que el mismo año en que hemos descubierto que el gobernador del Banco de España, el director general de la Guardia Civil, el gerente de la cooperativa de viviendas de UGT o los admiradísimos super-financieros De la Rosa y Mario Conde se han convertido en presuntos estafadores y corruptos, debamos afrontar que el presidente del Gobierno sea también un presunto delincuente, al que se le pueda imputar la responsabilidad última de secuestros, asesinatos y malversación sistemática y masiva de caudales públicos.

A lo largo de los próximos días nuestros lectores –y el conjunto de la opinión pública- van a poder formarse un criterio más firme, a partir del estremecedor testimonio de Amedo y Domínguez. ¿No les parece en todo caso significativo que desde que el titular del juzgado número 5 de la Audiencia Nacional decretara el ingreso en prisión del antiguo segundo de a bordo del Ministerio del Interior y sus colaboradores, todos los afectados, incluidos Damborenea, Barrionuevo y el propio González hayan entreverado el tajante desmentido de los hechos con su cruda justificación? Hay además una lógica

en cascada que relaciona las apresuradas visitas que Barrionuevo realiza al recluso Sancristóbal, con las que Planchuelo y Álvarez giraban a Amedo y Domínguez: ¿Verdad que no iréis a cantar? Y detrás del ministro del Interior estaba y está el presidente del Gobierno. Por eso ha llegado la hora de la verdad.

La figura aún maltrecha y desquiciada de un viejo totalmente ajeno a la película al que hace once años secuestraron por error, mantuvieron cautivo por error, torturaron por error y pretendieron asesinar por error se interpone entre la argumentación nauseabunda de quienes estos días han apelado a la eficacia de la lucha antiterrorista y las tragaderas de aquellos sectores sociales que por falta de convicciones democráticas o en función de los más egoístas intereses desearían seguir desviando la mirada. ¿Es qué acaso la razón de Estado puede llegar hasta el extremo de que después de asumir los métodos criminales de ETA, también quepa recurrir a la pestilente lógica de ETA, de forma que Segundo Marey se convierta, como los niños de Vic, como la adolescente sin piernas de Madrid, en uno de esos inevitables “daños colaterales” fruto de las equivocaciones del “general” Pakito o el “general” Marconi.

La mentira como forma de poder

Es la hora de la verdad para aquellos miembros del Gobierno, diputados y dirigentes socialistas para quienes aún signifiquen algo los valores de racionalidad, legalidad y ética civil que desde su juventud decían defender. Por amargo que resulte tener que reconocer que lo ocurrido demuestra que ya desde el 83 el felipismo afrontó sus responsabilidades a partir de una concepción desviada y enferma de lo que en una democracia significa gobernar, mucho más terrible sería cimentar el resto de sus carreras políticas en lo que el historiador Santos Juliá definía en su estupendo artículo del sábado como “la mentira como forma de ejercicio del poder”. Es decir en el vértigo abisal de “mentir para decir al otro: tengo poder para negar que eso haya sucedido, por más que tú sepas que sí que ha sucedido”. Con los elementos que hay sobre la mesa ya no es suficiente con que Belloch se vaya significativamente de vacaciones, justo cuando González prepara con sus antecesores la defensa de Stalingrado; ya no es suficiente con que Pérez Mariño rompa la disciplina de voto para salvar su más íntimo sentido del pudor; ya no es suficiente con que tantos otros contengan la respiración y guarden

silencio, o se vayan por la tangente, o intenten romper el espejo que Amedo y Domínguez han decidido colocar en el centro de la plaza.

Es la hora de la verdad para los aliados del Gobierno. Ni Pujol ni Roca pueden prolongar durante mucho tiempo su autismo fenicio de los últimos días, sin que palidezca el propio apellido de su partido y sin que quede claro que están dispuesto a disculpar cualquier atrocidad con tal de preservar la posición de privilegio que les otorga la matemática parlamentaria. Para el PNV y Eusko Alkartasuna se trata de pasar de las palabras a los hechos: no es coherente pedir la dimisión de Barrionuevo y advertir contra la perversa dialéctica de que el fin justifica los medios como ha hecho Arzalluz, mientras se comparte mesa de Gobierno con quienes hacen apología de las actividades de los GAL. Ha sido, por cierto, muy revelador que Redondo Terreros haya utilizado respecto a Sancristóbal la misma definición que González dedicó a Galeote: “Luchador por la libertad”. Así queda más claro que tanto los GAL como Filesa no son sino modalidades distintas de una misma corrupción, ramas de un único tronco, carcomido por la disposición a burlar la ley y tirar por la calle de en medio cada vez que un problema –los atentados de ETA, la falta de recursos del partido- obstaculiza los designios del Gran Timonel.

Es la hora de la verdad para los líderes de la oposición, obligados a dar testimonio de cuál es su auténtica concepción de la democracia ante una situación límite que probablemente no encaje con sus conveniencias estratégicas. Para Aznar, Álvarez Cascos, Rato, Trillo, Arenas – también para Ruiz-Gallardón- es la ocasión de demostrar que su liberalismo no es retórico; que su proyecto centrista ha roto de verdad amarras con la derecha autoritaria que jamás ponía límites a los abusos policiales con tal de que apuntalaran su poder; que son capaces de hacer el ejercicio de pedagogía social necesario para que los ciudadanos de ideología más conservadora entiendan que no puede haber excepción alguna “al riguroso acatamiento de las leyes”, oportunamente reclamado por el rey don Juan Carlos en su mensaje navideño; y sobre todo es la ocasión de demostrar que son capaces de distinguir las escaramuzas parlamentarias de lo que es un asunto capital que afecta a los fundamentos morales de nuestro sistema; así como hasta ahora ha sido lógico y adecuado que no hay recurrido a ella, sería inaceptable que el PP no presentara una moción de censura tanto si el Gobierno se

empecinara en negarse a dar explicaciones en el Parlamento como si de ellas no se derivara ninguna consecuencia política. Para Julio Anguita y su pujante coalición es el momento de sacar a pasear con toda su crudeza el fantasma del padre de Hamlet de la izquierda española, poniendo de relieve, sin tregua ni concesión alguna, hasta qué niveles de abyección se ha conducido a nuestra democracia constitucional en nombre de un llamado socialismo.

El “caso Dreyfuss” español

Es la hora de la verdad para los medios de comunicación, para los directores de periódico y los columnistas, para las voces de oro de la radio y los tertulianos, para los escritores, intelectuales y artistas, para las asociaciones de jueces, los sindicatos de Policía y los colegios de abogados, para todos aquellos que, significando algo ante la sociedad, están obligados a definirse sin ambages ni medias tintas frente a un asunto que marcará nuestra generación como el caso Dreyfuss lo hizo en Francia, precisamente ahora hace un siglo. Estoy seguro de que quedará muy claro para la posteridad quién estuvo de casa lado de esa raya impermeable que separa la incómoda realidad de la comfortable mentira de Estado.

Y es, sobre todo, la hora de la verdad para Felipe González, el momento supremo en que su talla política y su dimensión ética van a quedar definitivamente tasadas, a través de una elección entre dos alternativas desagradables y traumáticas. La primera supondría reconocer lo ocurrido y presentar la dimisión o convocar inmediatamente elecciones anticipadas, aplicándose la regla implícita hasta para quienes con más cinismo justifican la guerra sucia: cuando te pillan, la pagas. La segunda consiste en seguir negando la evidencia, encastillándose en el “no ha pruebas ni las habrá” y en el “será absolutamente imposible demostrar”, retrotrayéndonos al videlismo, al pinochetismo o al peor de los franquismos, disociando para siempre la verdad oficial de lo que todos los ciudadanos saben o intuyen que sucedió, vaciándonos de autoridad moral para seguir luchando frente al terrorismo con algo más que la fuerza de las armas, convirtiéndonos a 40 millones de españoles en los batasunos de su régimen, haciéndonos cómplices –en tanto que encubridores- de un pecado inconfesable que teñiría de vergüenza el legado de nuestros descendientes. Y la pregunta es: ¿será capaz

este hombre de obligar a todo un país a no poder levantar la vista del suelo, con tal de no inclinar él la cabeza?

A la cárcel... de papel

Ahora que gracias a la Sala Segunda del Tribunal Supremo ya nos hemos enterado todos de a qué dedicaba su tiempo libre el delincuente Rafael Vera, ha llegado el momento de mirar por penúltima vez hacia atrás sin ira. Comprendo y comparto la íntima emoción que impregnaba anteayer el artículo de Gabriel Albiac, evocando a aquellos compañeros en la romántica – sí, esta es la palabra apropiada- iniciativa que supuso la acción popular contra los GAL, que no han vivido para saborear tan improbable y magnífica victoria. ¡Cómo no imaginar las trepidantes montañas rusas radiofónicas por las que nos habría guiado estos días Antonio Herrero!

Melchor Miralles hace hoy inventario con asepsia de cirujano de estos quince últimos años de obsesivo duermevela en los que un grupo de periodistas hemos dedicado lo mejor de nuestras vidas al caprichoso empeño de que por una vez en muchos siglos de historias atravesada y agorera la verdad prevalezca en España sobre los habituales designios de un poder letalmente mentiroso. Recuerda que descubrimos tropecientos pruebas, logramos abrir no sé cuántos sumarios y recorrimos cuatro continentes en pos de cada brizna de información que casara con la anterior o la siguiente. Pero lo que no dice nadie es que en las alturas del Gobierno le llamaron maricón y en las de la Nación traidor y proetarra. De lo mío más vale ni hablar. El delincuente Barrionuevo era aún el héroe del día y nadie podía soñar que llegaría la hora en que cabría hacer tan majestuoso corte de mangas a la razón del Estado.

Y, sin embargo, aquí estamos a punto de ver la banda pasar. No la de Cobo, Goñi, Argote y demás turistas, camino del talego, a visitar a sus jefes, sino la del regimiento de honores con uniforme de gala. Ahí es nada: un ministro del Interior y un secretario de Estado para la Seguridad condenados por secuestro y malversación. Y todo porque cuatro chiquilicuatres, a los que entre tanto tan sólo se nos ha caído el pelo, jugamos a creer que los ciudadanos tenían derecho a la información y demostramos que estaban en lo cierto quienes nos tildaban de locos como sinónimo de insobornables. Nosotros, los de entonces, seguimos siendo los mismos, mientras que ellos, que tanto y tan en vano trataron de doblegarnos, quedan ahora por sentencia firme oficialmente en evidencia.

Rubalcaba llegó tarde para intervenir en los secuestro y asesinatos y tuvo que conformarse con coordinar aquellas reuniones en el despacho de Narcís Serra – así lo

atestigua la agenda robada a José Mari Mohedano- en las que descarnadamente se discutía cómo engañar a los jueces, acallar a los periodistas y proteger a los criminales. Luego anduvo en lo que anduvo y ahora acaba de explotar mediáticamente el fracaso judicial de Villarejo, Bacigalupo y compañía con el virtuosismo de Deep Throat.

A él tendrán que agradecerse si en vez de trece son diez, pero ¿de qué le servirá eso a la mujer de Barrionuevo si, como bien acaba de decir, la condena despoja a su marido del pasado, del presente y del futuro? Ya saben ella y su familia a dónde conducían las cenas de homenaje, los libros prologados *in extremis*, los “Pepe, Rafa, señores generales, gracias por lo que hicieron por España” y las chapas de adhesión inquebrantable. Tiene razón el todavía principal órgano de expresión de Antonio Asensio cuando alega con futbolera brusquedad que Barrionuevo “paga por todos” pero escurre tópicamente el bulto, al servicio de la causa, al señalar a Fraga y Martín Villa.

Nuestro periódico se adherirá a cualquier petición de indulto que provenga de los interesados desde el momento en que cumplan los cristianos requisitos –imprescindibles según la ley- del examen de conciencia y el dolor de los pecados. O sea que admitan lo ocurrido y pidan perdón. La ambición y la soberbia de González movilizarán al equipo mediático habitual para empujarles, en cambio, a convertirse, durante un largo tiempo en los patéticos Milans y Tejero de felipismo irredento. A diferencia de ellos, Barrionuevo y Vera no serán rehenes de su propio orgullo sino de la cobardía moral y la indecencia de quien ni en la hora de la verdad es capaz de dar la cara.

Personalmente no desearía verles en otra cárcel que no fuera aquella simbólica de papel en la que *La Codorniz* encerraba a alguien cuando quedaba desenmascarado por la fuerza de los hechos. Incluso a Laura García Goena le he escuchado en más de una ocasión que, al intentar esclarecer el asesinato de su marido, no busca el mórbido placer de la venganza sino el bálsamo sereno de la verdad acreditada.

Pues bien, a partir de esta sentencia cuyos hechos probados y fundamentos de derecho esperamos tiritando de ganas bajo un esplendoroso sol de justicia, esos barrotes de papel trezados de revelaciones exclusivas, editoriales y reportajes les custodiarían para siempre en la prisión de la Historia. Todo lo que publicamos primero en *Diario 16* y después en *El Mundo* era cierto y el Tribunal Supremo va a poner los sellos de autenticación y a extender los primeros certificados de garantía.

Como bien ha intuido su esposa, ni Barrionuevo ni Vera podrán escapar ya a la cadena perpetua de las hemerotecas. Pero en ese centro de reclusión de la memoria colectiva no sólo estarán acompañados por los subordinados a los que embarcaron en la truculenta aventura del secuestro de un viajante. Se jefe, el Señor X, arrastrará de por vida el doble baldón de haber tenido a su lado a los dos delincuentes y de haberlos dejado tirados judicialmente. Vaya a donde vaya, en España y en Europa, con abrazo o sin abrazo, será siempre el gobernante cuyo ministro del Interior secuestró a Segundo Marey.

Con él quedará manchada su tropa – los Almunias, Corcueras y Leguinas: hipócritas, encubridores, mentirosos- y muy especialmente su gran aliado peridístico y los esbirros de ambos. De no haber sido por las maniobras de intoxicación, campañas de difamación, contrainvestigaciones y cortinas de humo impulsadas durante esta década y media por el grupo de Polanco, la verdad habría resplandecido mucho antes. Cuanto más cerca estábamos de alcanzarla, más se sacaban a pasear los espectros de la conspiración en todas sus variantes, más destripaban los cuchillos cochineros en la carnicería de las ondas, más se roturaba la difamación sobre las grises praderas de la letra impresa. Al final hemos ganado.

Mejor dicho, ha ganado nuestro país, una sociedad española que con esta sentencia condenatoria pasa las más dura reválida de madurez imaginable para una democracia y encara el siglo XXI con el formidable bagaje de haber demostrado que ya no está dispuesta a volver a desarrollarse jamás sobre los cimientos de la mentira. Bendita sea la hora.